ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN EL DÍA DE LA FECHA DEL CONTRATO DENOMINADO "OBRAS DE REFORMA DE EDIFICIO PARA SEDE DEL SAE DE MORÓN DE LA FRONTERA, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE SEVILLA". EXPEDIENTE DPSE/2019-02.

Presidente:

D. Álvaro Díaz Rodríguez.

Vocales:

Dª. Olga Reina Toranzo

D. Antonio Bonache Martínez.

Dª María del Mar Espada López, en representación del Gabinete Jurídico.

D. Julio López Antón, en representación de la Intervención Provincial.

Secretario:

D. Pedro Galbarro Pérez.

En la ciudad de Sevilla, en la sede de la Dirección Provincial del SAE de la Consejería de Empleo, Formación y trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, sita en Avda. de Grecia, 17, 41012 de Sevilla, siendo las 09:00 horas del día 20 de Febrero de 2020, se reúnen las personas al margen relacionadas componentes de la Mesa de Contratación del expte. DPSE/2019-02, con el fin de proceder a la vista de la documentación previa a la adjudicación presentada por la licitadora MONCOBRA, S.A.

Se constituye la Mesa de Contratación con las personas indicadas en el encabezamiento, al no manifestar ningún miembro discrepancia alguna respecto al Acta de la sesión anterior, se procede a su aprobación.

La Mesa de Contratación decidió, en el Acta de la sesión anterior de fecha 10 de febrero de 2020, requerir a la licitadora MONCOBRA S.A, la documentación previa a la adjudicación, según lo establecido en el PUNTO II.10.5 del PCAP.

Una vez presentada la documentación requerida, en tiempo y forma, se procede al estudio de la misma. La Mesa de contratación verifica que es correcta y acuerda, por unanimidad, aceptarla y proponer al órgano de contratación la adjudicación del expediente DPSE/2019-02: "OBRAS DE REFORMA DE EDIFICIO PARA SEDE DEL SAE DE MORÓN DE LA FRONTERA, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE SEVILLA", a favor de la empresa MONCOBRA, S.A, con CIF n.° A- 78.990.413, por un importe de CUATROCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (412.652,53 €) (IVA excluido), al que le corresponde un IVA de OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON TRES CÉNTIMOS (86.657,03 €), con lo que asciende a un total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (499.309,56 €) (IVA incluido).

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión.

De todo ello, y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Buenos del presidente, en el lugar y fecha expresados.

EL SECRETARIO

Fdo.: Pedro Galbarro Pérez

V°B° EL PRESIDENTE

Fdo.: Álvaro Díaz Rodríguez